

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED], funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se ha personado el día siete de septiembre de dos mil doce, en las instalaciones de la **FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS AMBIENTALES DEL MEDITERRÁNEO (CEAM)**, sito en la [REDACTED] del [REDACTED] en la provincia de Valencia.

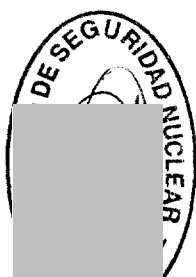
Que la visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación radiactiva destinada a estudios de investigación ambiental, ubicada en el emplazamiento referido.

Que la inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisor de la instalación, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

Que la instalación disponía de la preceptiva autorización de puesta en marcha concedida por la Dirección General de la Energía con fecha 21 de enero de 1999 y posteriores modificaciones concedidas por la Dirección General de Industria y Energía de la Generalitat Valenciana con fechas 19 de septiembre de 2000 y 26 de junio del 2002 respectivamente, disponiendo de una última aceptación expresa de modificación, concedida por el Consejo de Seguridad Nuclear, con fecha 6 de julio de 2011.

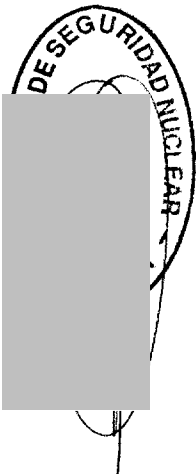
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:



OBSERVACIONES**UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIATIVO.**

- La instalación radiactiva constaba actualmente de los siguientes equipos:
 - Neutralizador de aerosoles de la firma [REDACTED], [REDACTED] que incorporaba una fuente radiactiva encapsulada de [REDACTED], modelo [REDACTED] número de serie 77-0595, de 74 MBq (2 mCi) de actividad nominal máxima. _____
 - Neutralizador de aerosoles [REDACTED] de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 200002, que incorporaba una fuente radiactiva encapsulada de [REDACTED], modelo AP2, número de serie AP2-03/11, de 18'5 MBq (0'5 mCi) de actividad nominal máxima referida a fecha 11 de julio de 2011. _____
 - Cromatógrafo de gases fabricado por [REDACTED] modelo [REDACTED] [REDACTED], que contenía un detector de captura electrónica número 41910600, modelo [REDACTED] con n/s 981305, que incorporaba una fuente radiactiva encapsulada de [REDACTED], con n/s 6921, de 370 MBq (10 mCi) de actividad nominal máxima. _____
 - Cromatógrafo de gases [REDACTED], correspondiente al número de serie MCNH008, que contenía un detector de captura electrónica, modelo [REDACTED] [REDACTED], con n/s 960311, que incorporaba una fuente radiactiva de [REDACTED], con n/s 4800, de 370 MBq (10 mCi) de actividad nominal máxima. _____
- La instalación se encontraba en el primer piso del centro sobre el que se ubicaban dos plataformas. Los equipos se encontraban instalados en el momento de la inspección en:
 - Laboratorio ubicado en la planta primera: Cromatógrafo de gases [REDACTED]
 - Plataforma A del primer piso: Neutralizadores de aerosoles. _____
 - Plataforma B del primer piso: Cromatógrafo de gases [REDACTED]. _____
- El lugar que ocupaban los equipos no coincidía con el puesto de trabajo habitual del personal del centro. _____
- El neutralizador de aerosoles se encontraba señalizado, conforme norma UNE 73.302, como Zona Controlada mediante una etiqueta adosada al equipo. Los equipos estaban señalizados con el símbolo de radiactivo y disponían de placa identificativa de la fuente en la que se reflejaba el isótopo, la actividad y el número de serie. _____
- La instalación disponía de un equipo para la detección y medida de la radiación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED], n/s 1898-067, calibrado por el [REDACTED] el 19 de mayo de 2011 y última verificación el 15 de mayo de 2012 por [REDACTED] _____



DOS. NIVELES DE RADIACIÓN.

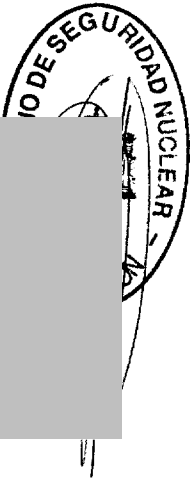
- Monitorizando, por parte de la inspección, en las proximidades de los equipos, los valores máximos de tasa de dosis detectados por la inspección fueron de 1'5 $\mu\text{Sv/h}$ junto al Neutralizador con fuente de Kr-85. _____
- La instalación disponía de un dosímetro de área ubicado en la carcasa que albergaba el equipo neutralizador de aerosoles de _____ procesado mensualmente por la firma _____, sin incidencia en los resultados disponibles hasta julio de 2012. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- La instalación disponía de una licencia de Supervisor en vigor aplicada a Control de Procesos, Técnicas Analíticas y otras actividades de bajo riesgo. _____
- El supervisor disponía de un dosímetro personal, procesado mensualmente por la firma _____ presentando incidencias en sus últimos resultados disponibles de julio de 2012. _____
- Según el reglamento de funcionamiento de la instalación, el supervisor estaba clasificado como categoría B según el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

- Estaban disponibles los certificados de calidad de los equipos, así como los certificados de actividad nominal y hermeticidad nominal de las fuentes. _____
- Estaban disponibles los certificados del informe de hermeticidad de las fuentes de _____ y vigilancia radiológica de la fuente de _____, realizados por la firma _____, con fecha 15 de mayo de 2012, cuyo resultado era favorable. _____
- Se disponía de un procedimiento de Calibración/Verificación del monitor de radiación en los que consta una calibración cada 5 años y una verificación anual.
- Estaba disponible el Diario de Operaciones de la Instalación donde se reflejaba la revisión de niveles de radiación ambiental semanal, la recepción de los informes dosimétricos, así como cualquier incidencia relacionada con la instalación. _____
- Estaba disponible el informe anual de la instalación, correspondiente al año 2011, remitido al Consejo de Seguridad Nuclear y al Servicio Territorial de Energía con fecha 26 de mayo de 2012. _____



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 (modificado por el RD 1439/2010), por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, la Instrucción IS-28 del CSN sobre especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a veinte de septiembre de dos mil doce.

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación **FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS AMBIENTALES DEL MEDITERRÁNEO (CEAM)**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

El supervisor de la instalación radioactiva IRA-2375 D [REDACTED] [REDACTED] desea realizar la siguiente observación: en el punto CUATRO. GENERAL DOCUMENTACIÓN, en el último párrafo se indica que el informe anual de la instalación correspondiente al 2011 fue remitido con fecha 26 de mayo del 2012, cuando realmente fue remitido el 26 de marzo del 2012. Sin otro reparo, el supervisor manifiesta su conformidad con el acta recibida.

Paterna, 16 de Octubre de 2012
[REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]

SUPERVISOR DE LA INSTALACIÓN RADIOACTIVA

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

DILIGENCIA

En relación a las observaciones presentadas por la instalación **FUNDACION CENTRO DE ESTUDIOS AMBIENTALES DEL MEDITERRANEO (CEAM)**, al acta de inspección de referencia CSN-GV/AIN/15/IRA-2375/12, realizada con fecha siete de septiembre de dos mil doce, en la instalación de Valencia, el inspector del Consejo de Seguridad Nuclear manifiesta lo siguiente:

1. Se acepta el comentario

L'Eliana, a 18 de octubre de 2012

